CONSORCIO OBRAS SRB-26
NIT. 902.015.115-6
C.C. Holguines Trade Center - Carrera 100 No. 11-90 OF. 807
Teléfono 3148222708.
Santiago de Cali - Valle - Colombia

Tunja, 14 de abril 2026.

OFICIO No 20260414 CSRB-082

RECIBIDO
Corpoboyacá 16 ABR 2026
POR: HORA 3:27
RADICADO No. 012231

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
CORPOBOYACÁ
Carrera 2a Este # 53 – 136

REFERENCIA: **CONTRATO N° C01.PCCNTR.8627804 CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ.**

ASUNTO: **Entrega del Programa de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la Resolución 1257 de 2021, mediante la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 en relación con la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD), me permito hacer entrega del Programa de Manejo de RCD correspondiente al proyecto de referencia.

Es importante señalar que, a la fecha, la autoridad ambiental competente, CORPOBOYACÁ, no cuenta con un listado público de gestores de RCD registrados, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente. En este sentido, el contratista se encuentra adelantando el proceso de identificación, verificación y evaluación de posibles gestores o receptores autorizados para el aprovechamiento y/o disposición final de estos residuos.

Con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos para la radicación del Programa de Manejo de RCD, se realiza la entrega del presente documento ante la Corporación. No obstante, se asume el compromiso de presentar un alcance al programa una vez se definan los gestores o receptores autorizados, previo al inicio de las actividades constructivas; dicho alcance incluirá la información correspondiente, junto con los respectivos soportes documentales, tales como permisos ambientales vigentes, licencias, autorizaciones y demás requisitos aplicables.

Agradecemos la atención prestada,

Cordialmente;

Jessika Lorena Montañez
Residente Ambiental
Consorcio Obras SRB-26
ambiental.srb26@proyinsa.com

Scanned with CamScanner